

SESIONES ORDINARIAS
2010

ORDEN DEL DÍA N° 406

**COMISIÓN DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA**

Impreso el día 9 de junio de 2010
Término del artículo 113: 18 de junio de 2010

SUMARIO: Congreso Nacional de Federaciones Rurales Argentina 2010, a realizarse del 3 al 5 de junio de 2010 en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara.

1. **Bianchi.** (2.596-D.-2010.)
2. **Buryaile** (2.662-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi y del señor diputado Buryaile por los que se declara de interés de la Honorable Cámara el Congreso Nacional de Confederaciones Rurales Argentina (CRA) 2010, la Argentina Indispensable, a realizarse del 3 al 5 de junio de 2010 en Mar del Plata, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Congreso Nacional de Confederaciones Rurales Argentina (CRA) 2010, denominado la "Argentina Indispensable", a realizarse los días 3 al 5 de junio de 2010, en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 1° de junio de 2010.

Ricardo Buryaile. – Rubén D. Sciutto. – Lisandro A. Viale. – Marta B. Quintero. – Hilma L. Ré. – Gumersindo F. Alonso. – Celia I. Arena. – Juan F. Casañas. – Jorge O. Chemes. – Rosa L. Chiquichano. – Patricia S. Fadel. – Chafi O. Félix. – Ulises H. J. Forte. – Irma A. García. – Susana R. García. – Estela R. Garnero. – Ruperto E. Godoy. – Gladys E. González.

– Christian A. Gribaudo. – Carlos J. Moreno. – Pablo E. Orsolini. – Sergio H. Pansa. – Raúl A. Rivara. – Alejandro L. Rossi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi y del señor diputado Buryaile, aconseja la aprobación del dictamen que antecede con las modificaciones efectuadas.

Ricardo Buryaile.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el congreso nacional de CRA 2010 "La Argentina Indispensable", bajo el lema: "La Argentina Indispensable", a realizarse los días 3, 4 y 5 de junio de 2010, en el Hotel Sasso de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Ivana M. Bianchi.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización del congreso nacional de CRA denominado "La Argentina Indispensable", a realizarse el 3, 4 y 5 de junio de 2010, en la ciudad de Mar del Plata.

Ricardo Buryaile.